



NACIONAL



**DISPOSICION 55/1993**  
**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)**

Aprobación Curso Superior de Facturación de  
Prestaciones para Obras Sociales.  
Del: 06/09/1993

VISTO la solicitud de aprobación del plan de estudios del Curso Superior de Facturación de Prestaciones Asistenciales para Obras Sociales, dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho curso se desarrolla en nueve meses, con una carga horaria de 70 horas y evaluación final;

Que los objetivos del programa y su contenido curricular responden a la necesidad de capacitación de este recurso humano;

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84,  
El Director de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el plan de estudios del Curso Superior de Facturación de Prestaciones Asistenciales para Obras Sociales, dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich, desarrollado en nueve meses, con carga horaria de 70 horas y evaluación final.

Art. 2º. - Los certificados de aprobación de dicho curso serán extendidos por el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Haydee Walter

